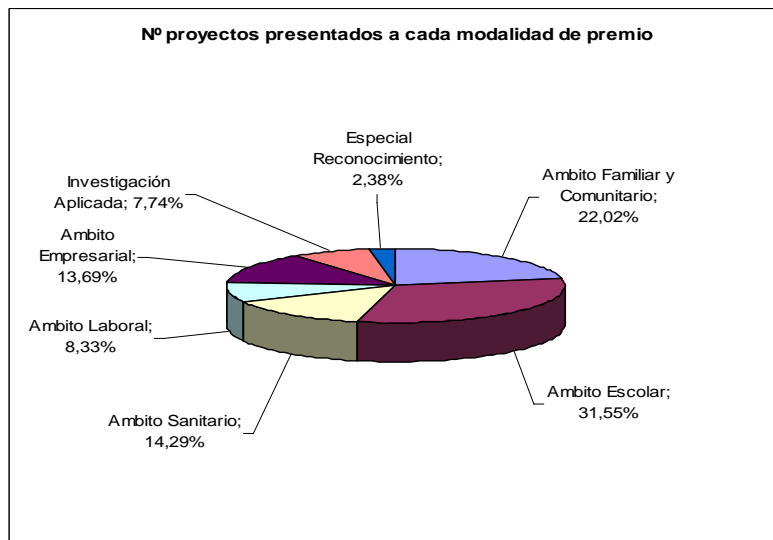


## FALLO DE LOS PREMIOS ESTRATEGIA NAOS

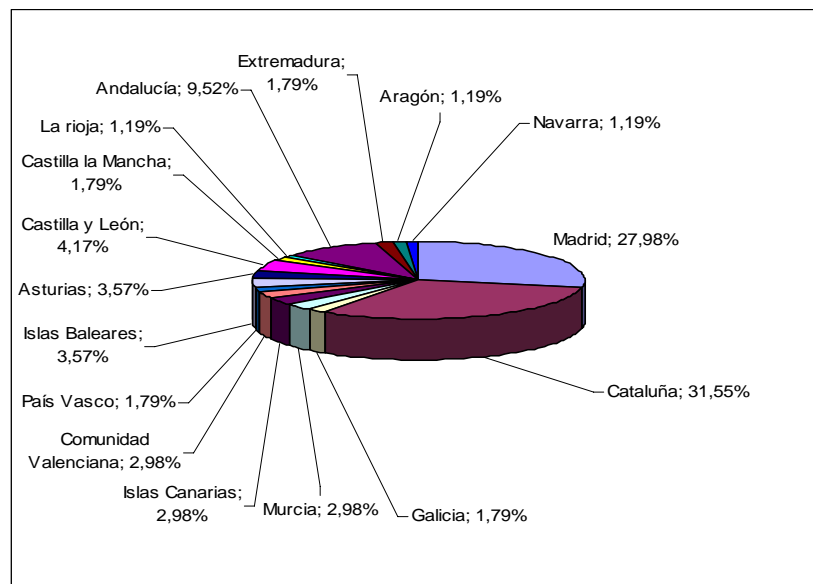
El día diecinueve de diciembre de 2007 en la Sede Central de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN), calle de Alcalá, número cincuenta y seis, se reunió el Jurado de los Premios Estrategia NAOS para, según lo establecido en la Orden SCO/2647/2007, de 28 de agosto, por la que se instituyen y convocan los «Premios Estrategia NAOS» (BOE del 14 de septiembre de 2007), evaluar las candidaturas presentadas que se ajusten a los requisitos establecidos en el artículo decimosegundo de dicha Orden y hacer la Resolución con el fallo sobre cada una de las modalidades de Premios Estrategia NAOS correspondiente, según el procedimiento de concurrencia competitiva, conforme a los principios de publicidad, transparencia e igualdad.

Se han recibido 141 solicitudes pero varias de ellas se presentaron a diversas modalidades de los premios por lo que en total se evaluaron 168 solicitudes.



Número de proyectos presentados:	141	
Modalidad	%	Nº proyectos
Ambito Familiar y Comunitario	22,02%	37
Ambito Escolar	31,55%	53
Ambito Sanitario	14,29%	24
Ambito Laboral	8,33%	14
Ambito Empresarial	13,69%	23
Investigación Aplicada	7,74%	13
Especial Reconocimiento	2,38%	4
	100,00%	168

Procedencia Geografica-CCAA	%	Nº proyectos presentados
Madrid	27,98%	47
Cataluña	31,55%	53
Galicia	1,79%	3
Murcia	2,98%	5
Islas Canarias	2,98%	5
Comunidad Valenciana	2,98%	5
País Vasco	1,79%	3
Islas Baleares	3,57%	6
Asturias	3,57%	6
Castilla y León	4,17%	7
Castilla la Mancha	1,79%	3
La rioja	1,19%	2
Andalucía	9,52%	16
Extremadura	1,79%	3
Aragón	1,19%	2
Navarra	1,19%	2
	100,00%	168



El Jurado procedió a valorar la metodología, originalidad y utilidad, y específicamente los siguientes aspectos de las solicitudes seleccionadas:

- El abordaje combinado de los distintos factores determinantes de la obesidad, adecuándose a las recomendaciones consensuadas nacional e internacionalmente.
- La implicación en su desarrollo de diferentes sectores y disciplinas.
- La sinergia y colaboración entre las administraciones públicas y las diferentes organizaciones sociales y económicas.
- Un planteamiento innovador.
- La necesaria continuidad y sostenibilidad del programa.
- La presentación de resultados y el impacto sobre la salud de la población diana.
- La contemplación de criterios de equidad y de perspectiva de género.

Todos los miembros del Jurado hicieron constar la felicitación a los solicitantes o candidatos por los proyectos presentados que mostraron las numerosas iniciativas, actividades y proyectos que se están desarrollando en los diferentes ámbitos en todo el territorio del Estado Español dentro del marco de la Estrategia NAOS. También el Jurado señaló la gran calidad de los proyectos presentados, por lo que la evaluación de las candidaturas y la selección de los premiados resultó difícil y competitiva aunque muy satisfactoria.

Por último el Jurado invitó a que se animara a todos los solicitantes que no resultaran premiados a que se presenten a las próximas ediciones de los premios, y en especial aquellos cuyas actuaciones o programas continúan desarrollándose.

Tras esto y por unanimidad, el Jurado decide fallar y proponer para la Resolución de los Premios lo siguiente:

➤ **1.- PREMIO ESTRATEGIA NAOS en el AMBITO FAMILIAR Y COMUNITARIO a la ESTRATEGIA MUNICIPAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE, ACTIVIDAD FÍSICA Y PREVENCIÓN DE LA OBESIDAD EN GUADIX (EMPASAFO) del AYUNTAMIENTO DE GUADIX.**

- Francisco Rivas Garcia; Ayto. de Guadix, Pza de la Constitución 1,º18500 Guadix, Granada; 958 66 93 15; [Fcoriv2001@hotmail.com](mailto:Fcoriv2001@hotmail.com) -

Descripción del Proyecto:

Es la adaptación de la Estrategia NAOS al ámbito municipal. El objetivo de EMPASAFO, es promover la alimentación saludable y la actividad física, para prevenir y/o mejorar las enfermedades asociadas a unos inadecuados hábitos de alimentación. Pretende adaptar aquellos programas estatales y autonómicos a un gobierno local, ya que por su proximidad al ciudadano, le convierte en una plataforma clave para aplicar soluciones en materia de promoción de estilos de vida saludables, adecuándolos a las necesidades y características propias de su geografía y población.

EMPASAFO recoge el análisis de situación de la ciudad, los objetivos, actividades a realizar y los indicadores específicos que permitirán evaluar cada una de las actividades. El texto, que engloba 6 ámbitos de actuación (escolar, población general, empresas de restauración, industrias de alimentación, sanitarios y epidemiología), tuvo la aprobación municipal, en la sesión plenaria correspondiente al 30 de Junio de 2005. Las concejalías de salud y de educación del ayuntamiento, son las áreas de desarrollo, gestión y planificación. Entre los elementos a destacar tenemos la intersectorialidad del programa, debido a la participación de entidades públicas y privadas en numerosas actividades, así como la implicación social por parte de los sectores implicados en cada uno de los ámbitos de la EMPASAFO.

1.- Objetivos generales. Entre otros, a).- Adaptación y desarrollo de las actuaciones contempladas en el Plan para la Promoción de la Actividad Física y la Alimentación Equilibrada 2004-2008 y el Plan Integral de Obesidad Infantil 2007-2012 en nuestro municipio; b).- Incentivar la práctica de actividad física, junto con una alimentación saludable como medida de prevención de la obesidad; c).- Establecer líneas de colaboración con municipios y ciudades que estén trabajando en la promoción de la salud a través de la alimentación; d).- Concienciar y sensibilizar a la población, sector industrial, sanitario, escolar y de restauración, sobre la importancia de unos buenos hábitos de alimentación como indicador de un buen estado de salud. e).- Prevenir la obesidad, con especial incidencia en el sector infantil.

2. - Objetivos específicos. a).- Proporcionar información divulgativa y didáctica a la población sobre los beneficios de una alimentación saludable junto con actividad física.; b).- Ofrecer posibilidades de realización de actividades de ejercicio físico adaptado a personas mayores; c).- Promocionar las características saludables de la actividad física, así como y los valores éticos y sociales del deporte en la

población infantil, adolescente y adulta; d).- Promover los valores saludables de la gastronomía típica de la ciudad.

Para la puesta en marcha de las actividades de este plan, se necesitó la participación de amplios segmentos de la sociedad integrante de la ciudad de Guadix. Se creó una implicación multisectorial y multidisciplinar entre todos los actores participantes para gestionar el buen resultado. Atendiendo a los distintos sectores implicados en la prevención de la obesidad y en la promoción de unos hábitos de alimentación saludable, las actividades se desarrollaron en el ámbito general, escolar y de restauración. Se creó un grupo de trabajo destinado a la coordinación, planificación y evaluación de las actividades, y otro específico constituido en función de las actividades a desarrollar. Hasta la fecha se han realizado, entre otras, las actividades siguientes: en el **ámbito escolar** (Programa "Aliméntate Bien, Vivirás Más y Mejor"; el día de la fruta; charlas sobre alimentación saludable y actividad física; elaboración de material divulgativo para personal de comedores escolares y asociaciones de padres; elaboración de la guía "Alimentación, Actividad Física y Salud en la infancia", I Carrera escolar; I Concurso escolar de dibujos sobre hábitos saludables en el entorno escolar, y materiales divulgativos); **población general** (actividades de divulgación sobre alimentación saludable en medios de comunicación locales, construcción de una página Web, celebración del Día Nacional de la Nutrición, I Jornada de Envejecimiento con calidad: Por una vida sana y activa, I Torneo Solidario, I Jornada "Alimentación, más allá de lo saludable"; I Marcha Popular); **empresas de restauración y hostelería** (Jornadas para promover la alimentación saludable); **industrias de alimentación** (Plan de Empresas Saludables), y en el **ámbito sanitario** se ultiman los detalles de un estudio epidemiológico que determine los hábitos alimentarios y obesidad de los escolares.

Uno de los aspectos más característicos de estas actuaciones es la intersectorialidad, la promoción de la participación ciudadana y de los distintos sectores implicados, así como la duración en el tiempo. En este sentido, y aunque esas actividades constituyen parte de un programa municipal desarrollado por las concejalías de Salud y Educación es fundamental por su contribución a la construcción social de estilos de vida saludables basados en la promoción de la actividad física y la alimentación saludable. Todo ello asociado con la creación de un compromiso ciudadano con la salud y su entorno familiar, social y medioambiental. Por otro lado, se ha conseguido movilizar los recursos comunitarios e institucionales para el manejo intersectorial de los factores protectores de la salud a través de la alimentación, así como prevenir los factores de riesgo y sus determinantes en las enfermedades.

➤ **2.- PREMIO ESTRATEGIA NAOS en el AMBITO ESCOLAR al proyecto "TÚ DECIDES TU SALUD: ¡PONTE A VIVIR! del COLEGIO PUBLICO VILLAGRE**

- Isabel Aguilera Aguilera. Colegio Público Villalegre; c/ Alonso de Ojeda nº 4.,33403 Villalegre. Avilés. Oviedo; 985 57 14 34 [villaleg@educastur.princast.es](mailto:villaleg@educastur.princast.es) -

Descripción del Proyecto:

Este Proyecto ha permitido constituir una comunidad educativa que comparte el trabajo conjunto con otras instituciones para promover hábitos de vida saludables (alimentación equilibrada y ejercicio físico) mejorando la salud individual y colectiva de los niños y también para evaluar la eficacia y el impacto de un programa de medidas preventivas que contrarresten la obesidad y el riesgo cardiovascular en escolares de Educación Primaria.

Se aplicaron en todo el Centro, durante el curso 2005/06, un conjunto de pruebas (somatrométricas, tensión arterial, estadio de maduración sexual, analítica y cuestionarios) para conocer la prevalencia de sobrepeso en niños de 6 a 12 años y analizar las características epidemiológicas de la población obesa. Según los primeros resultados el 41,9 % del alumnado del Colegio estaba afectado por estos problemas.

En relación con esto se implantó un programa de medidas de promoción de la salud y prevención de obesidad y de las enfermedades asociadas, tales como:

- o Talleres de alimentación saludable, integrados en el currículum escolar y en el horario extraescolar. Éstos se centran en el desayuno completo, almuerzo y merienda saludables, elaboración de menús equilibrados, fomento de alimentos más saludables (frutas, verduras productos lácteos, cereales, pescado) y disminución del consumo de productos con grasas saturadas y exceso de azúcares. Asimismo se realizan talleres sobre productos ecológicos asturianos al igual que los talleres de nutrición y salud a nivel planetario desde un enfoque intercultural.
- o Promoción de actividades deportivas. Sistemáticamente se fomenta el ocio activo y la actividad física en los recreos. Para ello se organiza, temporal y espacialmente, el patio escolar con un calendario rotativo de diversos juegos, fomentando el movimiento junto a las relaciones de cooperación y de igualdad entre los niños. Asimismo se planifican trimestralmente actividades deportivas.
- o Charlas educativas dirigidas a las familias cada trimestre sobre los mismos aspectos que se trabajan con sus hijos/as. Asimismo se organiza un taller sobre "Obesidad infantil" para todas las familias con el apoyo del Ampa y Ayuntamiento de Avilés.
- o Actividades de Formación del Profesorado. Se incluyen en ésta reuniones formativas<sup>1</sup> y de elaboración de materiales curriculares innovadores sobre estos contenidos fundamentales.
- o Actividades de difusión del Proyecto. Para ello se crean webs, blog, folletos en word, comunicados de prensa y participación en programas de televisión (local, autonómica y nacional).

Con todos los talleres y actividades se pretende favorecer que los niños tomen decisiones adecuadas en relación con una alimentación sana y unos comportamientos saludables desde un tratamiento multidisciplinar, globalizado, integral. Así, se impulsa un aprendizaje activo y experimental: *"aprender observando y haciendo", "saber hacer de forma cooperativa y desde una perspectiva de igualdad de género"*. Todo se realiza durante el curso escolar, y asimismo en las Jornadas de Salud y Hábitos Saludables.

➤ **3.- PREMIO ESTRATEGIA NAOS en el AMBITO SANITARIO para el JUEGO EDUCATIVO: ¡A COMER! de D<sup>a</sup>. EVA PÉREZ ARRUCHE**

- c/ Juliana 17 3º k, 28280 El Escorial, Madrid - .

Descripción del Juego :

Con este juego, se pretende que los hábitos saludables adquiridos en la infancia formen una actitud para el resto de la vida. La intervención a través del juego es una manera accesible de llegar al niño, y el comportamiento de imitación, interiorizando las enseñanzas de los padres, sanitarios, educadores, etc hacen de este período el más idóneo para conseguir que la sociedad mejore en hábitos alimenticios y físicos.

Es un juego que se puede realizar en cualquier lugar familiar, sanitario, escolar, etc, ya que consta de tablero con casillas y móviles con texto, rueda de alimentos, fichas y cartas (representadas con alimentos humanizados haciendo deportes, y textos rimados informativos y/o participativos a través de ejercicios divertidos y variados para todos los jugadores). La rueda consta de seis sectores. Tres cuartas partes de la misma contienen alimentos que se deben consumir con más frecuencia. Cuando la aguja se detiene en uno de estos sectores, el jugador avanzará más rápido hacia la meta. Las cartas muestran alimentos femeninos y masculinos (la gamba ciclista, el tomate patinador, la pera tenista, el huevo bailarina). El juego está dirigido a niños a partir de 4/5 años acompañados.

Los hábitos saludables adquiridos con el juego no requieren intervenciones costosas ni complicadas por lo tanto los principios básicos de alimentación y ejercicio son aplicables a diferentes culturas y clases sociales, fomentando así la igualdad entre jugadores. OBJETIVOS: además de educar para la salud, fomentar la alimentación saludable y equilibrada, Fomentar el ejercicio físico a través del juego, se pretende: aumentar los conocimientos para la salud, Fomentar la salud bucodental, Promover el lavado de manos, Conocer la rueda de los alimentos y/o la pirámide de la alimentación, Educar hábitos intestinales, Beber agua, como nutriente e hidratante principal, modificar el sedentarismo.

- **4.- PREMIO ESTRATEGIA NAOS en el AMBITO LABORAL al ESTUDIO DE INTERVENCIÓN SOBRE LOS ESTILOS DE VIDA EN PACIENTES CON RIESGO CARDIOVASCULAR MODERADO/ALTO de IBERMUTUAMUR .**
- Heraclio Corrales Romeo, Ibermutuamur (Mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social), C/ Ramírez de Arellano, 27, 4ª planta, 28043 Madrid; 917441600 ext. 1601; [heracliocorrales@ibermutuamur.es](mailto:heracliocorrales@ibermutuamur.es) -

Resumen del Estudio:

El Plan de Investigación Cardiovascular de Ibermutuamur, puesto en marcha en Mayo de 2004, ha demostrado que los reconocimientos médicos (RM) de las mutuas laborales suponen una oportunidad óptima para la detección de factores de riesgo vascular (FRV) en una población joven y con alto potencial preventivo (se realizan cerca de 300.000 RM anuales), habiendo detectado que el 6% de los trabajadores protegidos presenta un riesgo cardiovascular (RV) alto, y un 10% reúne criterios de Síndrome Metabólico. Además del informe médico, los trabajadores reciben una carta informativa para su médico de Atención Primaria con los FRV detectados y el nivel de RV, junto a recomendaciones preventivas cardiosaludables. Se han enfatizado estas últimas en un grupo de trabajadores de moderado/alto RV mediante seguimiento telefónico estructurado, habiendo conseguido que los trabajadores mejoraran su estrato de RV en el 45,4% de los casos y los FRV (por ejemplo abandono del tabaco en un 26,3%).

Al valorar los patrones de consumo de alimentos y de actividad física de los trabajadores en relación al RV, mediante un cuestionario autoadministrado que cumplimentaron 103.419 trabajadores, se encontró que el patrón de consumo alimenticio de los trabajadores varones, menores de 30 años y de los sectores de la construcción y agrario eran menos saludables. Cerca de un 40% de los trabajadores de alto riesgo realiza una comida fuera de su domicilio y durante el tiempo libre, sólo uno de cada 5 sujetos de RV moderado/alto, desarrolla ejercicio físico regular. Como continuación de este estudio, se pretende ofertar un Programa de Intervención Preventiva a los sujetos moderado/alto RV a través de un diseño que incluye estrategias para promover la concienciación y la formación sobre la autogestión de hábitos de vida (alimentación y ejercicio físico), contando

para ello con el respaldo de profesionales que dirijan las labores de control y seguimiento de estos procesos con herramientas informáticas autoevaluativas e interactivas, involucrando a todos los componentes de sus familias, ya que tanto la alimentación como el ejercicio y el ocio activo se realizan en gran medida en familia. Una vez que a los empleados se les hayan evaluado hábitos alimentarios y de actividad física, el Programa proporciona un seguimiento a través del Centro de Contacto para respaldar el proceso práctico de modificación de hábitos de acuerdo con los resultados. MEDICIONES PRINCIPALES:

Las variables se valorarán previamente a la intervención y después de ésta, coincidiendo con los RM realizados anualmente.

- **5.- PREMIO ESTRATEGIA NAOS a la INICIATIVA EMPRESARIAL a los PRODUCTOS VIVIR SABROSANOS DE CÁRNICAS SERRANO** ( Rafael Puerto Bañó; Guillem de Castro 83; 46008 Valencia; 963 1503070; 678531076; [rafa@cuestionevents.com](mailto:rafa@cuestionevents.com))

Descripción de la iniciativa:

Durante los últimos diez años la compañía Cárnicas Serrano ha desarrollado un concepto que bajo el nombre de SABROSANOS, agrupa a una gama de productos que fuera mas allá de los productos alimenticios bajo en grasas.

El objetivo de la compañía ha sido conseguir unos la evolución de unos productos cárnicos tradicionales de tal manera que se mantuviera el sabor de toda la vida mejorando su composición nutricional haciéndolos más saludables y adaptados a las nuevas necesidades de salud y nutrición.

La línea SABROSANOS desarrollada por el departamento de I+D de la empresa Cárnicas Serrano, consta de tres gamas de productos: *longaniza, morcilla y hamburguesa* en la que se sustituido una parte importante de la materia grasa por el aceite de oliva, consiguiendo así que tengan los beneficios de la carne pero con las ventajas añadidas del aceite de oliva que aporta un perfil graso optimizado para una alimentación mas sana.

Por otro lado, la empresa Cárnicas Serrano también ha trabajado de la mano de Instituciones , Universidades, Centros tecnológicos , Colegios, Institutos , Medios de Comunicación, Dietistas en diversas actuaciones para que además de contribuir al marketing y Publicidad de sus productos permitan impulsar el cambio hacia hábitos saludables en el consumidor:

- Jornadas informativas en la Universidad, prescriptores, periodistas, profesionales de la distribución etc.
- Fomento de la actividad física: Club de Atletismo Carnicas Serrano-Sabrosanos/ Colaboración con el Campus valencia Club de Fútbol.
- Campaña itinerante: "*tu salud no espera a mañana, mañana empieza ahora*" Furgoneta con un equipo de nutricionistas que visita diferentes institutos y realizan talleres con los jóvenes. Acción que cuenta con la Generalitat Valenciana (Conselleria de Cultura) y cuneta con material de apoyo y pagina web: [www.tusaludahora.com](http://www.tusaludahora.com)
- Comunicación y Premios: Esta línea o alguno de sus productos ha recibido otros premios y participa en el proyecto HELENA (*Healthy Lifestyles in Europe Nutrition in Adolescents*) con la hamburguesa baja en grasa Sabrosanos que ha sido seleccionada para su estudio en dicho proyecto.
-

- **6.- PREMIO ESTRATEGIA NAOS a la INVESTIGACIÓN APLICADA** al trabajo sobre **“MODIFICACIÓN DE LOS HÁBITOS ALIMENTARIOS DE LOS ESCOLARES DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE LLUCMAJOR TRAS DOS AÑOS DE INTERVENCIONES EDUCATIVAS”** de **Nutrició Balear S.L. y el Ayuntamiento de Lluçmajor**, publicado en la Revista Española de Nutrición Comunitaria

- Marta Puig Mojer , c/ Gamundi, 5, 1º, Lluçmajor, 07620 Islas Baleares; 971660447 – 677900789; [nutriciobalear@yahoo.es](mailto:nutriciobalear@yahoo.es); [mpuigmojer@nutriciobalear.com](mailto:mpuigmojer@nutriciobalear.com)

Descripción del trabajo de investigación:

El Servicio Municipal de Nutrición Comunitaria, del área de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Lluçmajor, a través de la Asesoría Nutricional Nutrició Balear S.L. puso en marcha el proyecto de *Mejora de los hábitos alimentarios de la población de Lluçmajor* en el año 2002. La educación nutricional en la escuela es su pilar básico, además del control de planes de alimentación en escuelas infantiles, comedores escolares y residencia de ancianos, y el contacto y promoción de la alimentación saludable, en asociaciones de padres alumnos y otras agrupaciones de ámbito local. Nutrició Balear S.L. creó el proyecto con el objetivo fundamental de mejorar los hábitos alimentarios y aumentar la práctica de actividad física de los niños y jóvenes del término municipal de Lluçmajor para disminuir la incidencia de sobrepeso y obesidad en este grupo de población. Se realizó un estudio para comprobar la eficacia del proyecto, estudio que sigue en marcha.

Los resultados y conclusión del estudio realizado, se han publicado en la Revista Española de Nutrición Comunitaria 2006; 12(1):14-22: *Puig M., Moñino M., Colomer M., Martí N. y Muñoz E. Modificación de los hábitos alimentarios de los escolares del término municipal de Lluçmajor tras dos años de intervenciones educativas (2002-2005)*. En este trabajo se analizan 1537 encuestas de escolares, tras dos años de aplicación del programa escolar de educación nutricional y los cambios obtenidos respecto del curso 02-03. Se observa que aumenta el consumo ( $p < 0,001$ ) de frutos secos y segundas frutas y verduras. Aumentan los escolares que desayunan y los que incorporan a éste pan o cereales. El patrón femenino mejora más que el masculino ( $p < 0,001$ ), especialmente en el grupo de 12 – 15 años. Aumenta el porcentaje de Dieta Mediterránea Óptima ( $p < 0,001$ ) y el 29,6% de los escolares refieren haber modificado sus hábitos a partir de las intervenciones. Se concluye que el programa nutricional ha influido positivamente en la mejora del patrón alimentario, si bien es importante la continuidad de las intervenciones.

- **7.- PREMIO ESTRATEGIA NAOS de ESPECIAL RECONOCIMIENTO** a **D<sup>a</sup> CONSUELO LOPEZ NOMDEDEU**

- Presentada por Dr. Ferrán Martínez Navarro; Escuela Nacional de Sanidad; Instituto de Salud Carlos III; Sinesio Delgado 8, 28029 MADRID; 91 822 22 00; [ens@isciii.es](mailto:ens@isciii.es)

En reconocimiento público a su trayectoria profesional y a su excelente trabajo por haber realizado actividades de promoción de la salud y educación sanitaria de la





población en el área de la Alimentación y Nutrición en línea con los objetivos de la estrategia NAOS, con destacado acierto y notoria oportunidad ayudando a mejorar sensiblemente las condiciones de salud de la población. La trayectoria de <sup>a</sup> Consuelo López Nomdedeu es de 44 años en la Admón.. Pública, primero en el Ministerio de Educaron y Ciencia y posteriormente en el de Sanidad y Consumo desarrollando actividades relativas a la nutrición comunitaria y a la educación nutricional a nivel local, regional, nacional e internacionales desde las áreas de Investigación para la acción, docencia y tutoría con diversas universidades , difusión y presentación de datos mediante la utilización de los diferentes medios de comunicación de masas, asesorías de proyectos, restauración colectiva, fundamentalmente en el marco de los comedores escolares y sigue colaborando en numerosas actividades de formación y redacción de obras relacionadas con la alimentación y nutrición. Es miembro de varias Sociedades Científicas y también de numerosos grupos de expertos nacionales e internacionales. Está en posesión de la Cruz de Oficial de la Orden del Merito Civil y de otros premios por su trayectoria profesional.